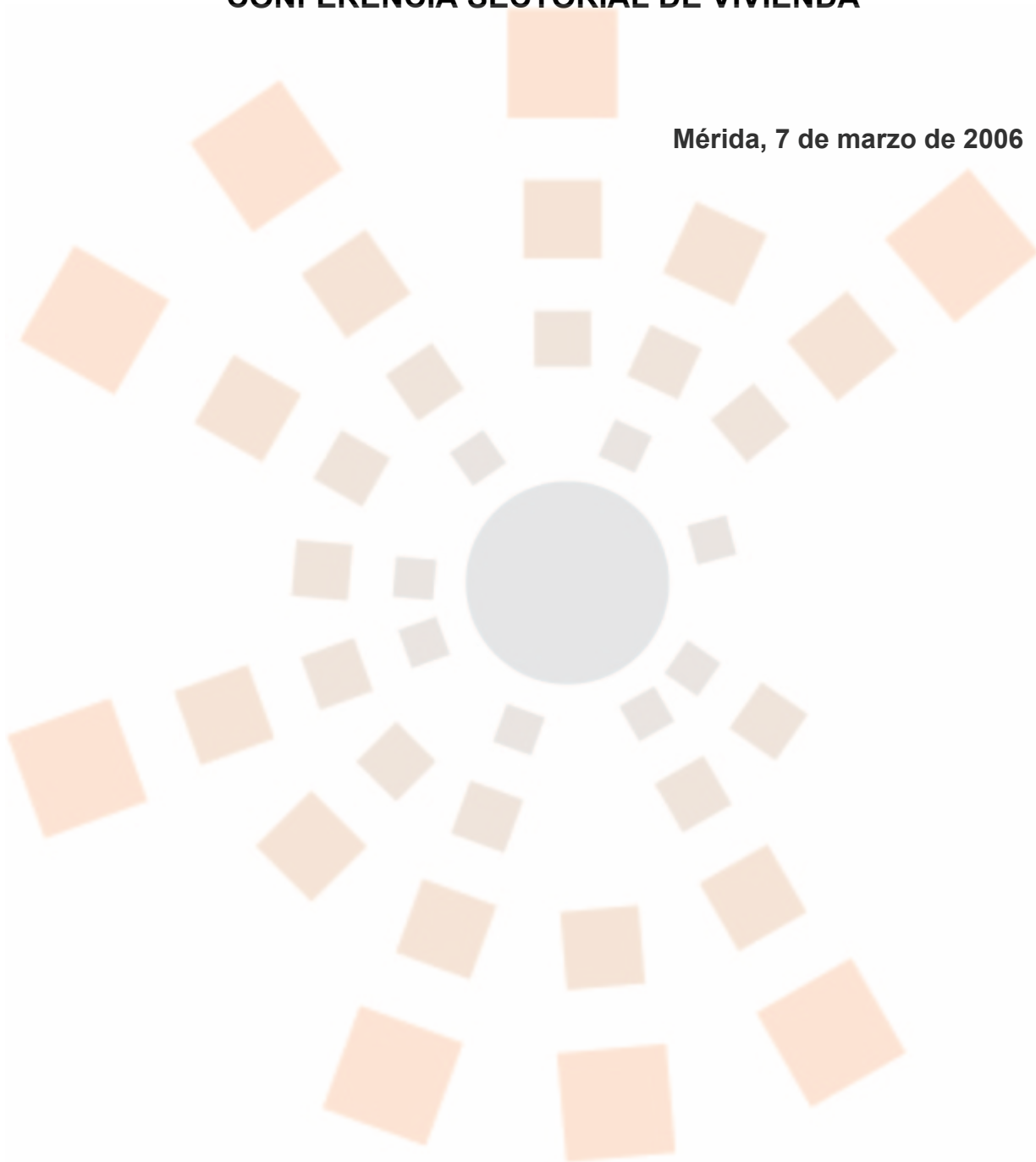


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
CONFERENCIA SECTORIAL DE VIVIENDA**

Mérida, 7 de marzo de 2006



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA CONFERENCIA SECTORIAL DE VIVIENDA

Mérida, 7 de marzo de 2006

Bueno, yo también, como no podía ser de otra forma, les doy la bienvenida a Extremadura. Muchos de ustedes, seguramente, ya habrán tenido la oportunidad de haber estado aquí con nosotros en otras ocasiones, conocer la región. Porque, afortunadamente, en los tiempos en los que estamos, los españoles hemos tenido la oportunidad, tenemos la oportunidad, de conocernos mucho más; y, por lo tanto, desterrar todos los tópicos, estereotipos, etc., que han adornado a nuestras tierras a lo largo de muchísimo tiempo. Y que, afortunadamente, esos tópicos van cayendo, van desapareciendo a medida que los ciudadanos nos vamos mezclando y vamos conociendo la forma de ser, la forma de estar y la forma de vivir de cada uno de los españoles en el conjunto del territorio nacional.

Quiero darle también las gracias a la Ministra de Vivienda por haber tenido la deferencia de elegir a su tierra, Extremadura, para hacer esta Conferencia Sectorial, que me imagino que tendrá un orden del día que interesará a todas y cada una de las Comunidades Autónomas e interesará también al conjunto nacional.

La Ministra de Vivienda sabe que yo siempre he sido un firme defensor de los instrumentos de relación en la España autonómica que creamos a partir de la Constitución de 1978. Nosotros, los españoles, hemos hecho un proceso de descentralización tremendamente intenso, en un espacio de tiempo relativamente breve y corto si lo comparamos con otros procesos que ha habido en el mundo occidental. Y, sin embargo, durante bastante tiempo, nos han faltado elementos de relación que hicieran posible que el sistema funcionara mucho mejor. Había dos administraciones paralelas que funcionaban, yo creo que relativamente bien, Gobierno central por su parte, Comunidades Autónomas por la suya; pero no había instrumentos de relación que posibilitaran que las cosas importantes, que hay que hacer, se pudieran hacer teniendo puntos de contacto entre dos administraciones, que solas, cada una de por sí, no pueden hacer nada sustancialmente significativo para la vida de los españoles.

En estos tiempos últimos yo creo que hemos dado pasos significativos en encontrar puntos de encuentro, desde luego la Conferencia de Presidentes ha sido un gran hallazgo, entiendo yo, se ha permitido, por ejemplo, que los

consejeros de Sanidad estén relativamente satisfechos de la Conferencia de Presidentes primera que hubo, segunda que hubo, donde dimos una respuesta al déficit sanitario.

Las conferencias sectoriales es otro punto de encuentro que vienen existiendo desde hace mucho tiempo, si bien adolecen de una cierta concreción y horizontalidad. Yo siempre he pensado, por la experiencia acumulada, que las conferencias sectoriales funcionaban en función del humor de la Ministra o del Ministro de turno ¿eh?, y que había conferencias sectoriales que se reunían mucho y conferencias sectoriales que no se reunían nada, en función del carácter o las ganas que tuviera el responsable ministerial de reunir a la gente o no reunirlos. Yo creo que eso es un error que pagamos todos, porque, repito, un Estado compuesto, descentralizado, complejo, como el nuestro, necesita puntos de encuentro, puntos de contacto.

El Senado, sin duda, que tiene que ser el próximo punto donde las Comunidades Autónomas y el Gobierno central puedan discutir y trabajar en aquellos asuntos que a todos nos interesan. Porque el Senado es algo, que es una Cámara, que se creó antes de que España se constituyera en Estado descentralizado; y, por lo tanto, se hizo no pensando en el Estado que venía sino en el Estado que había. Todos los Estados compuestos, descentralizados, tienen un Senado; y los Estados que son centralistas, no tienen esa segunda Cámara. Aquí tenemos una segunda Cámara porque somos un Estado descentralizado; pero, sin embargo, esta segunda Cámara cumple un papel para un Estado centralizado, lo cual es un auténtico disparate desde mi punto de vista. Y, por lo tanto, sería necesario que fuéramos capaces que los partidos políticos se pusieran de acuerdo para llegar por fin a esa reforma del Senado que la convirtiera en Cámara de las autonomías. Casi todos los partidos políticos, por no decir todos, siempre lo han llevado en su programa electoral, pero al final nunca hemos sido capaces de encontrar una fórmula de reforma del Senado. Yo creo que también porque siempre le hemos encargado la reforma del Senado a los senadores y, claro, ningún senador ha querido hacerse el harakiri. Y, por lo tanto, no hay forma, como no sean los partidos políticos o las Comunidades Autónomas, será muy difícil de encontrar ese Senado de las autonomías donde Gobierno y Comunidades Autónomas puedan encontrarse para dar respuesta a los múltiples problemas que tenemos en la sociedad, como la que estamos avanzando en el siglo XXI, y en una Europa como la que tenemos y podríamos tener si fuéramos capaces de ir algo más deprisa.

En fin, las conferencias sectoriales son quizás de los puntos de encuentro más antiguos del Estado de las autonomías. Yo he defendido que debería haber dos tipos de conferencias sectoriales: las horizontales y las verticales. Las verticales, las que preside la ministra o el ministro pero que dependen del humor, de los temas, de los apoyos que necesite, de las culpas que necesite echarles a las Comunidades Autónomas, etc. Y, después, deberían estar las conferencias horizontales, que son aquellas en las que se reúnen los consejeros y las consejeras sin que tuviera que estar el Gobierno de por medio.

Y yo creo que si los consejeros y consejeras se reunieran sin que estuviera el Gobierno de por medio, pues, seguramente, serían capaces de intercambiar experiencias, opiniones, ideas, como las personas que están más cerca en el territorio, de los problemas que surgen; y, después, una vez que sean capaces de intercambiar, pues, una vez al año, dos veces al año, las veces que se estimara oportuno, hacer una conferencia, o dos, vertical donde el Gobierno aparece, donde el Gobierno comunica sus planes y donde las Comunidades Autónomas comunican al Gobierno qué es lo que han decidido, en virtud de las competencias exclusivas que tiene, en las materias donde tengan competencias exclusivas.

Y eso, sin duda, que ayudaría mucho a resolver algunos de los problemas que tenemos en una España que, polémica, es un Estado unitario, descentralizado. Es un Estado unitario, descentralizado. Y, por lo tanto, necesita, repito, este tipo de encuentros y este tipo de contacto.

Hemos pasado de un Estado muy centralista, como he dicho al principio de mi intervención, a un Estado que fuera más eficaz, por una parte eficaz y por otra parte que reconociera la singularidad, las diferencias que existen en nuestro país, ¿eh? y que cada uno se sintiera español como mejor considerara oportuno sentirse, incluso sentirse más español, la condición es que se permita que los demás se sientan españoles como quieran, ¿no? Esto a nivel de pueblo se entiende muy bien. Es decir, cualquiera puede decir: a mí no me gusta este pueblo, y nadie le dice: pues, tú te vas de aquí, no sé qué. Lo que le dice, normalmente, el alcalde: bueno, eso me da igual siempre que pagues los impuestos, me da igual que te guste mucho, que te guste poco, que te sientas de aquí o que no te sientas, tú pagas lo que hay que pagar para contribuir a los gastos comunes, etc., etc., y nadie se escandaliza. Pero sin embargo ya cuando subes un poquito el escalón y dices: yo es que no me siento español. Y todo el mundo se... No, no, ¿usted paga? Si usted paga, me da igual cómo se sienta, pague los gastos de comunidad, pague los gastos para que pueda haber un Estado que sea mínimamente solidario, que haya un gobierno que redistribuya y a ser posible, una vez que hemos pasado ya los veintiséis, los veintisiete años de descentralización, a ser posible que haya mucho mercado y que haya mucho Estado.

Y vuelvo a la polémica. Yo creo que estos días estamos viendo que hace falta que haya mucho Estado y que haya mucho mercado. Porque si falla el mercado y falla el Estado, pues vienen los alemanes y retiran todas las cosas y dicen: aquí me quedo yo, ¿eh? Y cuando alguien, desde cualquier territorio, hace una OPA, ¿eh?, -ahora que todos somos expertos en OPA, hemos tenido que hacer un cursillo intensivo, cada legislatura tiene sus afanes y en ésta va de curso intensivo de OPA- porque cuando alguien desde un territorio hace una OPA y de pronto aparece un Estado, como Alemania, y dice: no, esa OPA es para mí. Entonces, inmediatamente, nos damos cuenta de que necesitamos estar dentro de algo más superior que se llama España, en este caso concreto, para poder dar una respuesta y para poder mantenernos, porque de lo contrario, si no tenemos mercado, no somos nadie por muchos puertos, aeropuertos o cosas que tengamos o por muchos nombres que queramos darnos. Y si no tenemos Estado que nos proteja, pues también las

cosas se complican y se diluyen en la pequeñez, en la que en definitiva seríamos cada uno de nosotros si no hubiera Estado y si no hubiera mercado.

Pero en fin, no sigo por esos derroteros porque después alguien pueda pensar que están ustedes ante un Presidente centralista y les puedo decir que yo no hago ningún esfuerzo, durante veintitrés años, de ir comulgando todos los días un cáliz que me martirice. Si yo no creyera en las autonomías, en Estado descentralizado, no hubiera podido estar veintitrés años de Presidente de la Comunidad Autónoma.

Y, por cierto, si no hubiéramos hecho una política de vivienda buena, tampoco. Porque los ciudadanos es una de las políticas que más valoran y saben, y lo saben ustedes que son personas que se dedican a esto. Y, además, es una de las políticas más antiguas, porque la sanidad, la educación, que para mí son, de verdad, las competencias donde uno, uno puede cambiar la vida de la gente, las recibimos relativamente tarde, sin embargo la vivienda es de las políticas más antiguas que recibimos las Comunidades Autónomas. A partir del año 82, 83, empezamos a recibir, 85, las políticas de vivienda. Y son muy gratificantes, porque si uno acierta, pues los ciudadanos compensan, compensan con su confianza y compensan con su voto.

Bien, ustedes son expertos en vivienda y, por lo tanto, yo no voy a cometer la petulancia de hablar de las cosas que les trae aquí, de las materias de vivienda.

Sólo diré una cosa, estamos ante la política más antigua, seguramente, que hacen las Comunidades Autónomas. Transportes y vivienda fueron las primeras cosas que nos dieron. Debo decir algo, también una frase, así, fuerte ¿no?, “como que no lo hemos hecho muy bien”, “como que no lo hemos hecho muy bien”. Porque el precio de la vivienda se dispara y se dispara y se dispara y se dispara, y algo de culpa tenemos que tener, ¿no?, los que nos hemos dedicado a gobernar las Comunidades Autónomas. Y, claro, es posible que o bien no hayamos estado todo lo fino que debíamos haber estado en las políticas de vivienda en todas las Comunidades Autónomas, y por eso los precios han subido tanto, o es posible que haya faltado, en el Estado, una figura que representara la política de la vivienda del Estado. Y no ha habido Ministerio de Vivienda en España, lo que había era, bueno, un Ministerio de Fomento, de Infraestructura, etc., que tenía lo de vivienda, que se encargaba cada equis años en repartir dinero mediante los planes que se hacían, etc., pero no intervenía para nada más, no tenía ninguna intervención. Y hete aquí que aparece doña María Antonia Trujillo y la convierten en Ministra de Vivienda, inédito en la democracia, y se le ocurre pensar que ya tiene que intervenir en este mercado y tiene que intervenir en el suelo y tiene que hacer propuestas que hagan posible que todos los españoles tengan derecho a eso que la Constitución dice, y al mismo tiempo baje. Y eso sólo se hace con instrumentos legislativos, se hace controlando el suelo y se hace controlando la vivienda protegida. Y cuanto más suelo controla y cuanto más vivienda protegida, pues más bajan los precios. Y en eso está la Ministra y por eso recibe tantas críticas, porque es que quiere hacer algo que es bastante complicado, es jugar con el sueño y el sueldo de muchísima gente que se ha

hecho multimillonaria en España, hoy no gracias a poseer fincas sino a poseer suelo rústico, que después se convierte en urbano. Es una tarea complicada y por eso yo la admiro tanto, la aprecio tanto, la quiero tanto, y estoy aquí para decirle: muchas gracias por hacer lo que haces y por haber venido a Extremadura.

Y gracias a ustedes por haber podido estar aquí hoy haciendo la política de vivienda que, repito, a pesar de todo, es de las más gratificantes que puede tener un gobernante. Muchas gracias.

